ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARACIÓN DESIERTA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASIE-MT-SGL-005-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE RED Y SERVICIOS ASOCIADOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.

En el municipio de Tauramena, a las 11:10 a.m. del día 14 de octubre de 2026, fecha y hora señaladas en la cronología del presente proceso, se dio inicio a la sesión prevista para la audiencia de adjudicación o declaratoria desierta correspondiente al proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica No. SASIE-MT-SGL-005-2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, la subasta inversa únicamente procede cuando existen, como mínimo, dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica. En atención a que para el presente proceso solo se cuenta con un oferente habilitado, no se llevará a cabo audiencia pública de subasta; en su lugar, se realiza la revisión del sobre económico para la adjudicación o, en su defecto, declaratoria desierta.

La reunión se desarrolló en el despacho de la Secretaría General, ubicado en la Sede Administrativa de la Alcaldía Municipal de Tauramena, con la participación del comité evaluador y de la Secretaría General. Por parte de la Administración Municipal asistieron: MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO, en su calidad de Secretaria General y delegada mediante Decreto No. 049 del 5 de julio de 2013, modificado por el Decreto No. 050 del 15 de agosto de 2014, quien preside la audiencia; JORGE ALVAREZ MARIÑO, Asesor Jurídico Externo, responsable componente jurídico y KATHLIN DAYANA MARTINEZ, Profesional de apoyo evaluadora del componente técnico.

Se deja constancia de que, siendo las 11:10 a.m., se inició la revisión de la propuesta económica presentada por el único oferente: TPI EMPRESARIAL SAS

Una vez identificados los asistentes, la secretaria general procede a iniciar la audiencia:

ORDEN DEL DÍA

1.- INSTALACIÓN Y METODOLOGIA

2.- LECTURA DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS PROPONENETES AL INFORME DE EVALUACION (en el evento de existir)

3.- LECTURA DEL OFERENTES HABILITADOS

4- VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA UNICO OFERENTE HABILITADO

5.- LECTURA DECISION ADOPTADA POR EL COMITE EVALUADOR

6.- DECISION (LECTURA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DE DECLARACION DESIERTA)

7.- CIERRE

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.-INSTALACIÓN y METODOLOGIA

La doctora **MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO**, Secretaria General del Municipio de Tauramena y delegada mediante Decreto No. 049 del 5 de julio de 2013, modificado por el Decreto No. 050 del 15 de agosto de 2014, declaró formalmente instalada la audiencia de adjudicación del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SASIE-MT-SGL-005-2026**.

Acto seguido, informó que la audiencia se desarrollaría conforme al cronograma del proceso, a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las reglas previstas en el pliego de condiciones definitivo, precisando que, al haberse habilitado únicamente un proponente, no procedía la realización de la subasta inversa, razón por la cual se efectuaría la revisión de la propuesta económica del único oferente habilitado y, posteriormente, se adoptaría la decisión correspondiente respecto de la adjudicación del proceso.

• Lectura de las observaciones presentadas: (NO SE REALIZARON OBSERVACIONES)

2.- LECTURA DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS PROPONENTES AL INFORME DE EVALUACION.

La Secretaria General informó que, una vez publicado el informe de evaluación preliminar, el único oferente subsanó los documentos requeridos tanto jurídica como técnicamente dentro del término previsto en el cronograma del proceso, y que una vez publicado el informe definitivo no se presentaron observaciones por parte de los interesados, razón por la cual no hubo lugar a emitir respuestas adicionales por parte del Comité Evaluador.

3.-LECTURA DE LOS OFERENTES HABILITADOS

El Comité Evaluador dio lectura al resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes, dejando constancia de que el único proponente participante fue TPI EMPRESARIAL SAS., identificada con NIT 901514994, quien obtuvo el siguiente resultado:

- Requisitos Jurídicos: HABILITADO.
- Requisitos Técnicos: HABILITADO.
- Requisitos Financieros: HABILITADO.

En consecuencia, el Comité Evaluador dejó constancia de que TPI EMPRESARIAL SAS. fue el único oferente habilitado para continuar dentro del proceso de selección No SASIE-MT-SGL-005-2026.

4- VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICAS

Seguidamente, se procedió a la apertura y revisión de la propuesta económica presentada por TPI EMPRESARIAL SAS., verificándose que la misma cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y corresponde a la totalidad de los bienes requeridos por la Entidad.

Durante la revisión se constató que los valores unitarios y el valor total ofertado coinciden con el presupuesto oficial establecido por el Municipio, ascendiendo la propuesta a la suma de CIENTO DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($112.167.258) IVA incluido, sin superar el presupuesto oficial del proceso.

En consecuencia, el Comité Evaluador determinó que la propuesta económica CUMPLE con las exigencias establecidas en el proceso de selección.

5. RECOMENDACIÓN COMITÉ DE EVALUACION

El Comité Evaluador dio lectura a la recomendación contenida en el informe final de evaluación, indicando que, una vez verificadas las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas, el proponente TPI EMPRESARIAL SAS cumple integralmente con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En tal sentido, el Comité recomendó a la Secretaria General adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-MT-SGL-005-2026 que tiene como objeto: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE RED Y SERVICIOS ASOCIADOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE, a favor de TPI EMPRESARIAL SAS., identificada con NIT 901514994, por cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes y presentar una oferta económica ajustada al presupuesto oficial de la Entidad, por un valor de CIENTO DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($112.167.258)

6. DECISIÓN (LECTURA ACTO DE ADJUDICACION):

Con fundamento en la recomendación emitida por el Comité Evaluador, en el informe definitivo de evaluación y en la verificación efectuada durante la presente audiencia, la Secretaria General manifestó que la propuesta presentada por TPI EMPRESARIAL SAS., identificada con NIT 901514994, satisface plenamente las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas exigidas por la Entidad.

En consecuencia, dio lectura a la Resolución mediante la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-MT-SGL-005-2026 a TPI EMPRESARIAL SAS., identificada con NIT 901514994, por un valor de CIENTO DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($112.167.258), IVA incluido, y un plazo de ejecución de un (1) mes, cuyo objeto corresponde a la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, LICENCIAS DE SOFTWARE, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE RED Y SERVICIOS ASOCIADOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

Se dejó constancia de que la decisión fue adoptada de conformidad con las normas que regulan la contratación estatal y las reglas establecidas en el pliego de condiciones del proceso.

7. CIERRE

Agotado el orden del día y no existiendo otros asuntos por tratar, la Secretaria General dio por terminada la audiencia de adjudicación del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-MT-SGL-005-2026, siendo las 11:45 a.m. del día 14 de octubre de 2026, dejando constancia de que la presente acta refleja fielmente el desarrollo de la audiencia y las decisiones adoptadas durante la misma.

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
SECRETARIA GENERAL

JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO
EVALUADOR COMPONENTE JURIDICO
ASESOR JURIDICO EXTERNO

KATHERIN DAYANA MARTINEZ MARIÑO
EVALUADOR COMPONENTE TÉCNICO
PROFESIONAL DE APOYO